

Racialización y trabajo agrícola en el noroeste de México. Análisis a partir de notas de prensa 2013-2019

Gerardo Rodríguez Solís*
María del Carmen Arellano Gálvez**
Patricia Aranda Gallegos***

Recibido: 24 de noviembre de 2019.

Aceptado: 24 de diciembre de 2020.

Resumen

El estudio del racismo en la agroindustria es central para comprender la violación a derechos laborales y las condiciones precarias en la que viven miles de trabajadores y trabajadoras agrícolas en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Nos enfocamos en analizar los discursos de inferiorización como parte del proceso de racialización hacia el trabajo agrícola y la intersección de distintas formas de opresión contra quienes lo realizan. A través del análisis del discurso de notas periodísticas publicadas entre 2013 y 2019 en medios nacionales y regionales, argumentamos que los distintos tratos deshumanizantes, los constantes intentos por inferiorizar las lenguas indígenas y las particulares violencias hacia mujeres jornaleras, son tres dimensiones claves para visibilizar los efectos del racismo en la agricultura industrial del noroeste de México.

Palabras clave: Racismo, interseccionalidad, análisis de discurso, trabajo agrícola.

Abstract

The study of racism in agroindustry is central to understanding the violation of labor rights and the precarious conditions in which thousands of agricultural laborers live in the states of Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, and Sonora. We focus on discussing the process of racialization

* Universidad de California, Santa Barbara. g_rodriguezsolis@ucsb.edu

** El Colegio de Sonora. marellano@colson.edu.mx

*** El Colegio de Sonora. pag@colson.edu.mx

towards agricultural labor and the intersection of different forms of oppression against those who do it. Through discourse analysis of newspaper articles published between 2013 and 2019 in national and regional media; we argue that the different dehumanizing treatments, constant attempts to degrade indigenous languages and the particular violence against women farmworkers are three key dimensions to make visible the effects of racism on the agricultural industry in northwestern Mexico.

Keywords: racism, intersectionality, discourse analysis, agriculture labor.

Introducción

Este artículo tiene el objetivo de analizar los discursos de inferiorización como parte del proceso de racialización hacia los y las jornaleras agrícolas, en notas de prensa publicadas de enero de 2013 a septiembre de 2019 en medios periodísticos del noroeste de México y en medios nacionales que hacen referencia a esta región del país, integrada por Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el segundo trimestre de 2019 se registraron 3.7 millones de jornaleras y jornaleros en el país, la región Noroeste concentró el 9%, con 70 857 mujeres y 279 745 hombres (INEGI, 2019).¹ La agricultura de exportación en esta región se relaciona con procesos productivos globales supeditados al capital internacional, bajo la lógica de mayores ganancias y salarios mínimos. Investigaciones como las de De Grammont y Lara Flores (2004), Ortega Vélez *et al.* (2007), Posadas Segura (2018) y Velasco Ortiz *et al.* (2014), han documentado las precarias condiciones de vida de la población trabajadora agrícola en esta zona.

Parte de esta población pertenece a pueblos indígenas del sur-sureste de México, quienes migran de sus localidades rurales para insertarse al trabajo agrícola intensivo y extensivo, debido a las dificultades de contar con trabajo asalariado en sus lugares de origen (Arias y Mummert, 1987; Barrón, 1997; Bartra y Otero, 1988; De Grammont y Lara Flores, 2004; Rojas Rangel, 2013). Migrar es la única opción de obtener ingresos económicos para gran parte de la población campesina y rural de México, a pesar de las condiciones de explotación en los campos que funcionan

¹ Debido a las dinámicas laborales y migratorias propiciadas por el mismo modelo agroindustrial, las cifras estadísticas siempre son aproximadas. En este artículo usamos los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2019 bajo la categoría "Trabajadores subordinados" dentro del grupo "Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca".

gracias a una gran reserva de fuerza de trabajo barata (Posadas Segura, 2015).

Esta población es parte de diversos circuitos migratorios internos e internacionales y de retorno, en los cuales se reconfiguran como trabajadores asalariados en ciertos momentos, y como pequeños campesinos a su regreso a las comunidades de procedencia. En los lugares de origen y en los de trabajo temporal, los trabajadores agrícolas viven en condiciones de pobreza y marginación que resultan paradójicas frente al gran desarrollo económico y tecnológico de las agroempresas de exportación (Lara Flores, 2012).

En estudios recientes ha surgido el interés por discutir la relación entre el racismo con la precarización del trabajo agrícola, cuyo énfasis está en visibilizar cómo el racismo opera en la normalización de la desigualdad y la exclusión social de trabajadoras y trabajadores agrícolas y sus familias (Hernández López, 2015; Rojas Rangel, 2007). En particular, existen estudios que centran su análisis en rastrear los procesos de racialización del trabajo agrícola, es decir, comprender el desarrollo histórico, material y simbólico del racismo y su utilidad a la agricultura intensiva, al encubrir y legitimar las violencias a pueblos indígenas y personas racializadas como “indias” en contextos de inmigración, asentamientos, reclutamiento y contratación en regiones agroindustriales (Herrera Amaya, 2018; Rodríguez Solís, 2019).

Siguiendo estas investigaciones, consideramos que la racialización del trabajo agrícola se materializa no sólo con estereotipos y burlas cotidianas, sino en la normalización e invisibilidad de la explotación laboral, la segregación espacial y la exclusión de servicios públicos. Tal proceso de racialización es a través de ideas basadas en determinismos culturales o geográficos, así como por la exaltación y desvalorización de diferencias fenotípicas y lingüísticas.

El artículo está organizado en dos apartados generales: marco teórico y análisis de notas periodísticas. En el primer apartado, iniciamos con la definición de *racialización* e *interseccionalidad* como nuestras propuestas conceptuales para hablar de racismo. Después, ofrecemos un breve panorama de las particularidades del racismo en México y la escasez de estudios que lo vinculan al trabajo agrícola, seguido de la relación entre el abordaje teórico propuesto y el análisis del discurso. En la segunda parte del artículo presentamos el caso de estudio. Detallamos el proceso de selección y análisis de las notas periodísticas, así como la exposición de los tres ejes de discusión en torno a la racialización

y trabajo agrícola: 1) el trato deshumanizante de trabajadores y trabajadoras agrícolas; 2) la inferiorización de lenguas indígenas y conocimientos jornaleros; y 3) la intersección de violencias sexistas y racistas. Por último, en las conclusiones, presentamos nuestras reflexiones finales y planteamos futuras líneas de investigación.

Discutir el racismo. Conceptos, discursos y especificidades en México

Raza, racialización e interseccionalidad

Para analizar el racismo, en primer lugar hemos de argumentar que las razas no existen como categorías biológicas para dividir la diversidad humana, sino como construcciones sociales en las que se combinan condicionantes fenotípicas, hereditarias, geográficas y culturales ligadas a categorías coloniales (López Beltrán *et al.*, 2017). Es decir, “no existen grupos raciales *per se*, sino solo grupos socialmente *racializados*” (Campos García, 2012, p. 186). Por lo tanto, la creencia en la existencia de razas se relaciona con largos procesos históricos y justifica ciertas formas de dominación.

Las palabras *race* (francés e inglés), *razza* (italiano) y *raza* (castellano) se utilizan desde el siglo xiv para referirse tanto a linaje y descendencia de personas como a especies de plantas y animales, pero es en el siglo xv cuando se entrelaza a las ideas de nación, como la “raza británica” (Williams, 2000), y a la noción de pureza de sangre, como la “raza judía y mora” (Hering, 2010).

Como parte de estos procesos de expulsión y unificación para construir lo europeo-occidental-blanco como hegemónico, el proceso de colonización de África y América es clave porque se creó la idea de poblaciones negras e indias para legitimar la esclavitud, la explotación, el despojo y el exterminio (Mills, 1997). Con ello da inicio el *contrato racial* vigente hoy en día, es decir, una teoría política en la cual toda explicación moral, económica, histórica, geográfica y corporal se basa en la construcción social de personas y subpersonas, humanos e infrahumanos, blancos y no-blancos, civilizados y salvajes (Mills, 1997). Bajo estos mismos preceptos raciales, desde finales del siglo xviii se desarrollaron teorías como el evolucionismo social y la eugenesia (Suárez y López Guazo, 2005), así como la antropometría y la fotografía métrica como herramientas científicas para clasificar a la humanidad por su fisionomía (Zamorano Villareal, 2011).

A mediados del siglo xx y con las críticas generalizadas al nazismo, la categoría de raza perdió su valor científico, mientras

que “culturas” y “poblaciones” se posicionaron como categorías conceptuales para clasificar la diversidad humana. Sin embargo, las distintas expresiones del racismo sobrevivieron al cambio de determinismos biológicos por esencialismos culturales (Trouillot, 2011), o reemplazando raza por términos poco claros como “poblaciones aisladas” o “ancestrías biogeográficas” (López Beltrán *et al.*, 2017).

A su vez, a mediados del mismo siglo y como parte de los movimientos antirracistas y anticolonialistas en África, América y Europa, surgieron distintas propuestas teórico-metodológicas para explicar, denunciar y combatir el racismo (Mullings, 2005). Gracias a tales propuestas y luchas políticas, se abrió una gran veta para investigaciones con distintas conceptualizaciones para analizar el racismo, como *formaciones raciales*, *proyectos raciales* o *racismos culturales* (Mullings, 2005). De estos abordajes, *racialización* e *interseccionalidad*, surgidas entre la década de 1960 y 1970, son claves para el análisis de las notas de prensa contenidas en el presente artículo.

El análisis interseccional se basa en la propuesta conceptual y política de un colectivo de feministas negras, quienes argumentaron que las condiciones de sus vidas son la síntesis de las opresiones raciales, patriarcales, heterosexuales y capitalistas (Combahee River Collective, 1977). Ellas definieron que el objetivo de su lucha era analizar las prácticas basadas en la manera en que tales sistemas de opresión están interconectados [*interlocking*] (Combahee River Collective, 1977).

A partir de estos antecedentes, Kimberlé Crenshaw (1989, 2012) propone el enfoque interseccional para estudiar y combatir por igual las violencias de clase, raza y sexo como formas de opresión. Su propuesta surge al cuestionar las aproximaciones de identidades políticas debido a que éstas tienden a separar y diferenciar tales violencias. Crenshaw (2012) ejemplifica su argumento interseccional al explicar los patrones de subordinación en las experiencias de mujeres que viven violencia doméstica, cuando además de las condiciones de clase y sexo se interseccan otras condiciones, como la situación migratoria o limitaciones a servicios públicos por el lenguaje.

Por otro lado, el término de racialización fue inicialmente usado en estudios no críticos de raza, pero desde las décadas de 1960 y 1970 fue redefinido para abordar el racismo como una ideología, así como para comprender los procesos de atribuciones físicas y culturales a individuos o grupos (Barot y Bird, 2001). Entre quienes le dieron este nuevo uso y significado a este término fueron Frantz Fanon y Robert Miles, el primero conocido por su pensa-

miento anticolonialista y su explicación de la antinegritud no sólo como prejuicio por color de piel, sino como el intento por crear un mundo blanco donde las personas negras no tienen historia ni humanidad, son incivilizadas e irracionales (Fanon, 1973). Por su parte, Robert Miles (1982) cuestionó los enfoques sociológicos ahistóricos, asimilacionistas y homogeneizadores sobre la migración laboral, ya que tienden a borrar o reducir las ideologías y prácticas racistas y su papel en la producción capitalista.

En Latinoamérica, como parte del aumento gradual de estudios sobre racismo a consecuencia de las luchas indígenas y negras (Wade, 2000), el concepto de racialización ha comenzado a discutirse en la academia. Laura Gotkowitz (2011) usa racialización para historizar el racismo en esta región y cuestiona los efectos de la raza en el ejercicio del poder político y económico. La autora analiza los actos de racialización en momentos históricos de explotación laboral y despojo de tierras. La racialización es “la construcción de estereotipos raciales a través de discursos políticos, prácticas culturales, políticas sociales, censos, violencias físicas o verbales y otros actos de marcado” (Gotkowitz, 2011, p. 11).² De esta manera, la racialización permite identificar la construcción, permanencia y uso contextual e histórico de categorías raciales, así como “da prioridad a los procesos de formación racial y a una visión no determinista de las dinámicas intergrupales” (Campos García, 2012, p. 187).

Así, la reproducción del racismo se da mediante argumentos dinámicos y no necesariamente con cuerpos teóricos coherentes. El racismo existe aún sin la elocución de la palabra raza. Los racismos son mitos y estereotipos en construcción y reelaboración constante que buscan valorizar las diferencias y normalizar las desigualdades con bases biológicas y culturales (Casaús Arzú, 2000). El racismo, mediante el multiculturalismo neoliberal, opera con reconocimientos selectivos por parte del Estado, empresas y sociedad civil de lo que es auténtico y artificial, así como de las exigencias que son aceptables y las que son perjudiciales (Hale, 2007). Es decir, se reconoce la diversidad étnica en tanto que no se cuestione y reclame la presencia de desigualdad, despojo y explotación (Hale, 2007).

Racismo presente y pasado en México

En México, el racismo está cotidiana y estructuralmente presente. Su profundidad histórica se ubica en la construcción de lo negro

² Traducción propia a partir del texto en inglés.

e indio durante la colonización europea, así como en la puesta en práctica de la idea de “limpieza de sangre”, para intentar frenar el mestizaje en las colonias españolas (Böttcher *et al.*, 2011). En el siglo XVIII, en el Estado novohispano, adquirieron importancia las castas y “la calidad” como conceptos vinculados a color de piel, descendencia, comportamiento y a otras condiciones que “pretendían garantizar el reconocimiento de las fronteras de las diferencias sociales y culturales de los sujetos” (González Undurraga, 2011, p. 1500). Durante este periodo, estereotipos racistas y sexistas se convirtieron en categorías de Estado, por lo que términos como mestizo, castizo, criollo, mulato, chino y otros adquieren mayor importancia y desde entonces han servido para legitimar procesos de dominación.

En el siglo XIX e inicios del XX, con la formación del Estado moderno liberal existieron políticas de segregación, exterminio y despojo de tierras contra pueblos indígenas, así como proyectos de blanqueamiento vía políticas migratorias y uso del racismo científico. Tales procesos fueron permitidos por el sistema legal de la época y legitimado por las élites intelectuales (Castellanos Guerrero, 1998).

Posteriormente, en el marco del proyecto estatal posrevolucionario, intelectuales como Manuel Gamio, José Vasconcelos, Molina Enríquez, Alfonso Caso y Aguirre Beltrán, promovieron la teoría asimilacionista del indigenismo y la ideología nacionalista del mestizaje y la “raza cósmica” (Knight, 1997; Saldívar, 2008). Desde la perspectiva del indigenismo, no existe un problema racial en México contra los pueblos indígenas, la estrategia estatal fue su incorporación al proyecto del mestizaje y la celebración de la supuesta continuidad cultural precolombina, mientras que su participación política en el presente fue reprimida y minimizada (Knight, 1997; Saldívar, 2008). En particular, Aguirre Beltrán respaldó políticas asimilacionistas y desarrollistas mediante su propuesta de “regiones de refugio”, un concepto que forma parte de los procesos de racialización en México mediante la idea de la existencia de espacios primitivos y atrasados que es necesario modernizar y volverlos racionales (Mora, 2017).

A su vez, como parte de este proyecto estatal de mestizaje, se trató de borrar la existencia de pueblos negros tanto en la historia como en el presente nacional (Sue, 2013), se desarrollaron proyectos eugenésicos (Suárez y López, 2005) y se crearon políticas migratorias restrictivas hacia ciertas nacionalidades, etnias y grupos racializados (Yankelevich, 2017). Además, como destaca Yásnaya Aguilar Gil (2019a):

Durante una buena parte del siglo xx, el castellano fue nombrado en los libros de texto como "lengua nacional". Ese estatus contrastaba con el estatus de "dialectos" que se les dio a las lenguas indígenas y explicó su destierro como lengua de enseñanza en el sistema educativo y como lengua de uso en toda la administración estatal. Además de una supuesta historia común, de pretender ser una nación única y homogénea, el Estado mexicano utilizó el castellano como elemento nacionalista (Aguilar Gil, 2019a, s.p.).

Actualmente, el proyecto de mestizaje se mantiene con la naturalización de los privilegios y dominios mestizos, visibles sólo cuando pueblos indígenas y negros los desafían (Saldívar, 2018). Mientras que la blancura en México es una norma social que es relacional, contextual y ambigua, pero limitada a ciertos cuerpos y a posiciones sociales racializadas (Moreno, 2010). Discutir el racismo en México es observar los continuos de violencias en donde cuerpos y regiones indígenas se deshumanizan como parte de los procesos de racialización (Mora, 2017). La violencia racista se mantiene ahora con narrativas multiculturales en las cuales se habla de lo pluricultural y plurilingüe, pero el castellano continúa siendo un elemento del nacionalismo mexicano, con limitados sistemas educativos bilingües y uso nulo de lenguas indígenas en los sistemas de salud y judicial (Aguilar Gil, 2019a).

Por otro lado, al estudiar el racismo en México es necesario reconocer las experiencias antirracistas, como las luchas legales y culturales de los pueblos negros y afroamericanos frente a la negación de su existencia por parte del Estado (Acevedo Ávila, 2018). Tales experiencias se expresan en las resistencias indígenas, su confrontación, su infiltración en espacios no designados y su sola existencia frente al despojo capitalista y el asimilacionismo del Estado mexicano (Aguilar Gil, 2019b). A su vez, las exigencias por respeto, dignidad y derechos por parte de personas desplazadas de origen africano frente a la hostilidad y represión de agentes del Estado, son parte de tales experiencias (Asamblea de Migrantes Africanos y Africanas en Tapachula, 2019).

No obstante, el racismo no se reconoce institucional ni públicamente en México y desde la academia se expresa en la poca producción empírica y teórica sobre esta problemática (Moreno Figueroa, 2016). En el caso de la amplia y diversa discusión sobre el trabajo agrícola, son pocas las investigaciones que abordan explícitamente el racismo. Entre esta escasa producción académica, destacan los estudios acerca de la exclusión social y el racismo en espacios educativos y campamentos agrícolas en Sinaloa (Rojas Rangel, 2007); la creación de narrativas de raza, vulnerabilidad, tradición y modernidad en el marco de la agricultura neoliberal

en Baja California (Martínez Novo, 2010); el racismo en las relaciones laborales entre agricultores locales y trabajadores agrícolas indígenas de Chiapas en la producción agavera en Jalisco (Hernández López, 2015); así como los diversos procesos de racialización hacia el trabajo agrícola y la vulnerabilidad en San Luis Potosí (Herrera Amaya, 2018).

Racismo y análisis del discurso

Una de las vetas de investigación sobre racismo es el análisis del discurso en el cual se expresan y reproducen a nivel simbólico las ideas y prejuicios discriminatorios hacia grupos socialmente subordinados, ya que “el discurso es al mismo tiempo texto y forma de la interacción social, expresa del mismo modo prejuicios subyacentes e ideologías racistas y juega un rol fundamental en la (re)producción de la dominación de las relaciones inter-grupales, en la sociedad, la política y la cultura” (Van Dijk, 2010, p. 67). Van Dijk (2010) refiere que, en la sociedad de la información y comunicación actual, los enunciados emitidos por los grupos de poder juega un papel decisivo en el discurso político, educativo, mediático legitimizado y socialmente situado, de ahí que la “naturaleza racista del texto y del habla siempre depende del contexto” (Van Dijk, 2010, p. 78), y que para comprender el discurso racista, es necesario comprender primero el contexto. Este mismo autor refiere que en la prensa se reproducen actitudes racistas que implican una discriminación sistemática, posibilitada por rutinas de la prensa, mismas que a través de complejos sistemas de difusión de información, reproducen opiniones construidas desde y por las elites dominantes.

Así, los medios reproducen estas relaciones de poder racializadas, al legitimar las formas de pensamiento y las prácticas racistas, que encuentran su sentido en el contexto sociopolítico y cultural en que se produce y reproduce. Las formas en que el racismo se expresa en el discurso por lo general no es explícito y por lo mismo requiere una lectura entre líneas, que se contextualiza y significa en el grupo que comparte una estructura discursiva con un sentido lógico. El discurso es uno de los mecanismos más potentes para reproducir el racismo (Van Dijk, 2010).

Marini (2018) argumenta que en México los discursos racistas no son reconocidos ni por el emisor ni por el receptor, ya que las expresiones de microrracismo encuentran su sentido lógico en estructuras discursivas que invisibilizan la discriminación y se cimientan en la idea de un Estado incluyente e integrador, pero con prácticas paternalistas, de condescendencia y minimización

de los grupos subordinados, en este caso, integrantes de pueblos indígenas que migran en precarias condiciones para insertarse en el trabajo agrícola de exportación. Desde los discursos paternalistas, se considera que los pueblos indígenas son inferiores y necesitados de ayuda y protección del Estado para avanzar y lograr el desarrollo en la sociedad moderna, constituyéndose en “Otros”, mientras que el “Nosotros”, con las supuestas capacidades y habilidades, les ayudarán a lograr este desarrollo social y cultural para integrarlos al ideal del bienestar. En este sentido, Wiewiorka (1992) llama “racismo simbólico” al discurso sutil que contiene argumentos “racionales” sobre problemas sociales que justifican la discriminación, bajo la idea de potenciar el desarrollo económico y educativo de los pueblos indígenas.

De acuerdo con Marini (2018, p. 82), “el discurso racista es empleado con el objetivo —prioritario o no— de alejar el hablante mismo de una condición indeseable e inferior”, y que se expresa por medio de chistes, refranes y albures como agresiones verbales dirigidas a personas que en el imaginario social ocupan una posición subordinada. Son estrategias discursivas que contribuyen a reproducir estas representaciones racistas, crueles y humillantes.

El término de “indio” es parte central del discurso racista en México al relacionarse con una condición de indeseable e inferior. Es una categoría racial de origen colonial, pero que ha sido reutilizada y redefinida hasta el día de hoy con connotaciones negativas y ligada a otros marcadores —como de piel morena, de clase baja, incivilizado, sucio o de poca confianza— que igualmente pretenden devaluar y descalificar. Este discurso racista se expresa en las notas de prensa en algunas ocasiones explícitamente, pero en muchas otras es necesario leer entre líneas, manifestación del no reconocimiento del racismo en México, como veremos en el siguiente apartado.

Estudio de caso. Trabajo agrícola, prensa y racismo

Metodología

De acuerdo con McQuail (1983), la prensa escrita, además de informar y cuestionar el poder y los discursos oficiales para visibilizar las distintas luchas sociales, no está exenta de responder y reproducir los mismos discursos dominantes, sus símbolos y significados, de ahí su importancia como fuente de información para la investigación social. El análisis de prensa permite visibilizar los temas que se posicionan en la agenda política y en la opinión

pública, incluyendo los discursos hegemónicos sobre diversas problemáticas sociales, ya que el discurso como práctica social se relaciona con las condiciones sociales, institucionales, ideológicas y culturales en las que se produce y reproduce en cierto momento histórico-coyuntural (Pêcheux, 1978). En los medios escritos se encuentran las representaciones discursivas de eventos sociales, a partir de las cuales se analiza el discurso entendido como técnica de investigación social.

Siguiendo a Menéndez y Di Pardo (2009), en las notas de prensa se identifican las voces de diversos actores sociales, así como el silencio de otros, que se significan en los discursos y prácticas de los grupos hegemónicos sobre los grupos subalternos. Así, en la prensa escrita aparecen los discursos que la clase dominante posiciona en la agenda pública, de acuerdo con intereses políticos, económicos e ideológicos de los distintos actores sociales (Menéndez y Di Pardo, 2009).

Las notas de prensa seleccionadas forman parte de una base de datos con información disponible en medios digitales y que es insumo del Proyecto “Migración interna y salud de la población jornalera. Análisis de prensa y textos académicos sobre trabajo agrícola en la región Noroeste 2013-2018”.³ La base de datos utilizó el programa Nvivo versión 11, en el cual se archivaron las notas de prensa, que al momento del análisis estaba integrada por 2 677 notas referentes al trabajo agrícola publicadas desde enero de 2013 hasta septiembre de 2019. La base de datos privilegió medios periodísticos regionales y en menor medida las notas de medios nacionales. Se seleccionaron los medios disponibles en línea de la región noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora). Las palabras clave utilizadas para las búsquedas fueron: jornalero, jornalera, campesino, campesina, trabajador, trabajadora agrícola, trabajadores del campo, campos agrícolas, pesticidas, intoxicaciones, plaguicidas, volcaduras, choque, intoxicados, centro de salud y atención a la salud.

Del total de notas elegimos aquellas con información sobre palabras clave para indagar el proceso de racialización, las cuales se seleccionaron con base en la literatura científica y las expresiones regionales del racismo (como “oaxaquita” o “oaxaco”). En el cuadro 1 presentamos las palabras clave, el total de notas encontradas y las que fueron seleccionadas al brindar algún indicio de racismo. Estas notas estaban publicadas en 17 medios de la región noroeste y en seis medios nacionales (véase el

³ Proyecto a cargo de Patricia Aranda, profesora-Investigadora del Centro de Estudios en Salud y Sociedad. Se agradece a Carolina Levario y Yolanda Velázquez, responsables de alimentar la base de datos con las notas de prensa.

cuadro 2). Se excluyeron las notas que aludían al racismo hacia la población jornalera en otras partes del país.

<i>Palabra clave</i>	<i>Número de notas</i>	<i>Notas seleccionadas</i>
Analfabeta	2	0
Dialecto	6	4
Discriminación	85	40
India	7	1
Indígenas	293	22
Indio	1	0
Moreno ⁴	51	4
Oaxaco	0	0
Oaxaquita	0	0
Piel	48	9
Pobre	18	6
Pobreza	192	15
Racismo	11	4
Raza	0	0
Sureño	2	1
Total	716	106

CUADRO 1. Palabras clave para la búsqueda de las notas de prensa y racialización. Fuente: Elaboración propia con base en las búsquedas por palabras en la base de datos de “Prensa Jornaleros”.

⁴ En la mayoría de las notas de prensa, la palabra clave “moreno” refería al apellido. De ese total, cuatro aludían al tono de piel y la discriminación relacionada con ésta.

<i>Medios de Información</i>	<i>Nombre</i>
Nacionales	<i>Milenio</i>
	<i>Proceso</i>
	<i>Excélsior</i>
	<i>Notimex</i>
	<i>El Universal</i>
	<i>El Universal los Estados</i>
	<i>La Jornada</i>
	<i>La Jornada del Campo</i>
	<i>Ojarasca</i>
Regionales	<i>El Debate Sinaloa</i>
	<i>El Sol de Hermosillo</i>
	<i>El Sol de Sinaloa</i>
	<i>El Vigía de Sinaloa</i>
	<i>Entorno Informativo</i>
	<i>Tribuna Yaqui</i>
	<i>Ríodoce</i>
	<i>El Diario de Sonora</i>
	<i>Expreso</i>
	<i>El Mexicano</i>
	<i>Tribuna Digital</i>
	<i>Diario La Verdad</i>
	<i>El Vigía de Baja California</i>
	<i>Frontera</i>
	<i>La Crónica</i>
<i>Proyecto Puente</i>	
<i>Uniradio Noticias</i>	

CUADRO 2. Medios de información nacionales y regionales con notas de prensa sobre trabajadores agrícolas en la región Noroeste de México. Fuente: elaboración propia retomando las búsquedas de notas de prensa en la base de datos “Prensa Jornaleros”.

En la búsqueda de 15 palabras clave se encontraron 716 notas que representa un 3.74% del total de 2 667. De las 716, sólo 106 fueron seleccionadas para su análisis, es decir, sólo un 0.04% del total de las notas de la base, en las cuales se muestra algún

elemento del proceso de racialización. Es importante mencionar que la palabra “racismo” sólo la encontramos en un 0.004% del total de las notas, lo que concuerda con lo previamente indicado acerca de su invisibilidad y la necesidad de leer entrelíneas, como refiere Van Dijk (2010).

De estas 106 notas, se seleccionaron 29 bajo el criterio de brindar información empírica para sustentar tres ejes de análisis del proceso de racialización e inferiorización: 1) prácticas deshumanizantes, con 11 notas de prensa; 2) pertenencia étnico-lingüística, 10 notas de prensa; 3) intersección entre sexismo y racialización, ocho notas de prensa. A continuación, presentamos el análisis de estas publicaciones.

La inferiorización como parte del proceso de racialización. Análisis en las notas de prensa

a) El trato deshumanizante

En este apartado analizamos las notas de prensa que muestran prácticas que aluden a tratos deshumanizantes hacia la población jornalera agrícola, identificados por representantes gubernamentales, académicas/os, activistas sociales y por la propia población jornalera. Las notas surgen después de los paros laborales en San Quintín, Baja California, en marzo de 2015, con lo cual se posicionó el tema en la agenda pública nacional e internacional, visibilizando las violaciones a los derechos humanos y laborales. Después de esta movilización algunos representantes gubernamentales emitieron posicionamientos en la prensa, en los cuales se hace referencia al trato hacia esta población “como animales” y otras formas deshumanizantes.

En una de las notas, Heriberto Galindo, diputado federal por Sinaloa en la LXII Legislatura y presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, expresó la necesidad de hacer valer las reformas laborales, cuya vigilancia se inicie desde las condiciones en las cuales son transportados brindando un trato “como seres humanos y no como animales”.⁵ A esto se suma el reconocimiento de las múltiples violaciones a los derechos laborales, ya que le “parece flagrante y de lesa humanidad una actitud explotadora de vil esclavitud”, por lo que el diputado recomienda “castigar a quienes infrinjan la ley”. En la

⁵ Milenio [M], 30 de marzo de 2015: "Pide Galindo castigar a explotadores de jornaleros".

nota, el diputado hace referencia a la situación en Baja California, pero no menciona la reproducción de tales condiciones laborales en el estado que él representa, Sinaloa, en donde también se desarrolla la agricultura de exportación y se han documentado las precarias condiciones laborales (Ortiz, 2007; Posadas Segura, 2017). Esta explotación laboral se posibilita por una diferenciación entre lo que es humano y no humano, tal como Mills (1997) refiere, y cómo esta concepción permite relaciones racializadas, a lo que se suma el escaso interés del Estado por regular y vigilar el funcionamiento de las agroempresas privadas.

Estos intentos por deshumanizar se manifiestan en el uso político de la población jornalera agrícola indígena, como lo expresó la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, Eufrosina Cruz Mendoza, quien reiteró que esta población es utilizada “como botín político”.⁶ Dicha objetivación con fines políticos de poblaciones vulneradas permite la reproducción de las condiciones de desigualdad y de un reconocimiento implícito de un trato diferenciado por ser indígenas, pobres y migrantes, violentando su dignidad y derechos humanos, al punto de la explotación laboral como un mecanismo de reproducción de la racialización del trabajo agrícola. Esta objetivación se relaciona con lo que Frantz Fanon (1973) argumenta acerca de cómo opera el racismo en la creación de grupos inferiores e irracionales, incapaces de decidir por ellos mismos; para el caso del proyecto racial mexicano, los pueblos indígenas son racializados de esta forma.

Ahora bien, las dos notas antes presentadas muestran el posicionamiento de dos actores clave de la política mexicana en asuntos de la población jornalera, los derechos humanos y los asuntos indígenas, mismos que se emiten en un momento de coyuntura mediática internacional. Sin embargo, no encontramos en las notas publicadas después de la movilización en marzo de 2015, posicionamientos de representantes de asuntos del trabajo ni de seguridad social como agentes claves en la defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores agrícolas. La falta de atención por parte del Estado de estas condiciones se relaciona “con un sistema que más que verlos como seres humanos los trata como unidades de producción”.⁷ La lógica del trabajo agrícola objetiviza la participación de la población jornalera en la cadena global de producción de alimentos, en la cual lo importante

⁶ *Milenio Digital* [MD], 27 de marzo de 2015: “Jornaleros rechazan un aumento de 10%”.

⁷ *La Jornada* [LJ], 11 de abril de 2015: “Jornaleros de San Quintín. Un grito desesperado que rebasó las fronteras”.

es la cosecha mientras que los cuerpos de los y las jornaleras se someten a extenuantes jornadas de trabajo, como relata Marisol Zurita: "A veces ya no se ve y nos exigen sacar cajas hasta donde aguantemos".⁸

Asimismo, desde la academia se reconoce que si el trabajo agrícola se da en "condiciones de esclavitud o semiesclavitud en el campo, se debe a que las autoridades no dan importancia a las inspecciones en los centros de trabajo y no quieren darles prestaciones básicas",⁹ ubicando al Estado como cómplices de esta explotación laboral, a lo que se suma el trato deshumanizante.

Desde las organizaciones civiles se reconoce el trato como "animales", como expone Bernardo Ramírez, ex coordinador del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales: "Los capataces insultan a los trabajadores y les dicen burros... cuando comparas gente con animales, eso es racismo. Somos seres humanos... Los bajos sueldos son una forma de racismo también, porque minimizan el trabajo de los migrantes".¹⁰ Así, la vivencia de la racialización se expresa en la desigualdad salarial de un trabajo que ocupa las escalas más bajas de la cadena de producción, reproduciéndose en el imaginario social que esta actividad es realizada por personas que no merecen un trato digno y humano. Esto se expresa además en las condiciones de vida dentro de los campos agrícolas, en donde "los obreros reciben menos paga de la prometida —o ninguna— son víctimas de amenazas y hostigamiento y no se les otorga alojamiento o comida en condiciones dignas", tal como expuso Pedro Gómez de la Red de Mixtecos en Sonora.¹¹ Esta racialización se manifiesta en las relaciones de opresión y en las condiciones materiales de vida, expresiones del despojo histórico del trato humano y digno de los pueblos indígenas, campesinos y rurales de México.

Estos procesos de deshumanización —reproducidos y cuestionados— se vuelven evidentes cuando se promueve al asesinato en masa de las y los trabajadores agrícolas como grupo racializado. En el mismo marco del levantamiento en San Quintín, una nota periodística informó la creación de una cuenta en Facebook llamada "Exterminio de Oaxacos en B.C.", con más de 1 000 seguidores. En esta cuenta personas publicaron mensajes como "Son peor que las cucarachas" y "si las ben apedreenlas

⁸ *Idem.*

⁹ LJ, 30 de noviembre de 2016: "Autoridades solapan a agroexportadoras que usan a jornaleros como esclavos: ONG".

¹⁰ LJ, 10 de octubre de 2015: "Migrantes oaxaqueños exigen cambios en los campos".

¹¹ LJ, 30 de noviembre de 2016: "Autoridades solapan a agroexportadoras que usan a jornaleros como esclavos: ONG".

(sic)".¹² Siguiendo a Mariana Mora (2017), esta nota nos remite a analizar el racismo en México como un continuo de violencia hacia ciertos cuerpos y espacios racializados, en la que el asesinato en masa ha sido una constante para quienes son racializados como indios y salvajes, o en este caso "oaxacos".

Al momento de escribir este documento buscamos dicha cuenta en Facebook sin encontrarla, pero en su lugar encontramos otro perfil con el nombre de "Exterminio de racistas en BC", que si bien denuncia expresiones racistas hacia trabajadoras y trabajadores agrícolas en el estado, son constantes las expresiones misóginas, homofóbicas y clasistas de quienes publican y comentan, lo que hace evidente la necesidad de aproximaciones interseccionales a problemáticas como los discursos de odio en las redes sociales.

La visibilización mediática de la población jornalera en 2015 permitió construir un discurso de derechos entre la población jornalera organizada y el reconocimiento de este trato deshumanizante relacionado con la pertenencia a pueblos indígenas. En Hermosillo, Sonora, encontramos dos notas que hacen referencia a estas manifestaciones, ya que "por ser indígenas nos ven menos, nos discriminan, nos tratan muy feo y no tenemos un derecho como ser humano, como un trabajador, como un jornalero, sino que nos ven como un animal; no nos tratan como ser humano y no nos podemos quedar calladitos, tenemos que buscar justicia", como expresó Cirilo Bautista, representante del Movimiento de Unificación Triqui.¹³ Asimismo, Yuriria Mora expresa: "No estamos pidiendo algo que no se pueda. Estamos pidiendo nuestros derechos, porque tenemos derecho a un trato digno, a que se nos respete, a que nos traten como personas, no como animales".¹⁴ Ambas declaraciones muestran de forma clara la relación entre racismo y trabajo agrícola, así como la noción del derecho a tener derechos, al respeto de la dignidad humana y la posibilidad de tener mejores condiciones laborales como un asunto de justicia social.

A más de cinco años del movimiento gestado en San Quintín y la coyuntura mediática, se analizan en las notas de prensa un eje articulador referido a las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera, en la que esta deshumanización se relaciona

¹² *El Universal* [EU], 03 de abril de 2015: "Página en Facebook invita a matar jornaleros".

¹³ *Uniradio Noticias* [UN], 25 de julio de 2019: "Nos tratan como animales", expresan jornaleros triquis.

¹⁴ *Proyecto Puente* [PP], 26 de febrero de 2019: "Colson expone abandono, exposición a riesgos e invisibilidad de jornaleros".

con un proceso histórico de subordinación de los pueblos indígenas en México, y el mundo rural y campesino, en donde el racismo ha estado invisiblemente presente.

b) La pertenencia étnico-lingüística como condicionante de un trato inferiorizado

El trabajo agrícola como Hernández López (2015) analiza, es un trabajo racializado y espacio de discriminación de la población jornalera por su pertenencia a pueblos indígenas, quienes históricamente han estado marginados y excluidos, tanto en las localidades de origen como en los lugares de migración y asentamiento, como se relata en esta nota: “más de la mitad de los jornaleros agrícolas proceden de los estados más pobres del país como Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz y el 81% no logró concluir la educación secundaria, cifra que se incrementa entre la población indígena, la más vulnerable a la explotación laboral”.¹⁵ En la nota se reconoce la intersección entre la pertenencia étnica, la educación formal y el trabajo agrícola, como condiciones que posibilitan un trato inferiorizado y la explotación laboral, lo cual ha sido documentado en diversas investigaciones (De Grammont y Lara Flores, 2004; Espinosa *et al.*, 2017; Posadas Segura, 2018; Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, 2019; Secretaría de Desarrollo Social, 2010).

En la conformación de comunidades de asentamiento aledañas a los campos agrícolas del noroeste de México existe una diversidad cultural y lingüística, que se desvirtúa frente a la hegemonía del castellano como lengua oficial del país, vulnerando el derecho de los pueblos indígenas al reconocimiento y ejercicio pleno de sus lenguas maternas. Esta violación se expresa en que una proporción considerable de trabajadores y trabajadoras agrícolas “llega a los ranchos agrícolas casi sin hablar español”,¹⁶ lo que en términos de relaciones laborales, los expone a condiciones de abuso y explotación. Así, observamos una lógica multicultural, en donde se reproduce un discurso sobre el reconocimiento de la diversidad étnica, pero no se discute la desigualdad ni la explotación (Hale, 2007). Además, se gestan relaciones de discriminación incluso entre los mismos trabajadores y trabajadoras, tal como se narra: “Los na savi de la Montaña se distinguen por su lengua. Todo el día hablan

¹⁵ Proceso [P], 31 de marzo de 2015: "Amagan con realizar bloqueos en apoyo a jornaleros de San Quintín".

¹⁶ EU, 17 de noviembre de 2017: "Después de San Quintín".

en su idioma, aunque los demás los vean con desprecio".¹⁷ La discriminación no es sólo por aquéllos considerados superiores, sino por aquellos que ocupan una posición subordinada, pero que buscan diferenciarse a través del lenguaje, como Marini (2018) argumenta.

El aumento de hablantes de lenguas indígenas de pueblos del sur-sureste mexicano en las entidades del noroeste de México, ha posibilitado la configuración de identidades pluriculturales y plurilingües, identificándose, por ejemplo, como mixtecos de Sonora, o bien, que los estados sean nombrados haciendo referencia a esta situación, como en la nota se describe: "Tan numerosa era y es la población originaria de Oaxaca que hay quienes nombran Oaxacalifornia a la entidad norteña".¹⁸

Si bien en las entidades del noroeste de México se han elaborado algunas estrategias de políticas públicas para atender a la población hablante de lenguas indígenas, como las llamadas escuelas indígenas, la puesta en práctica de estas acciones se dificulta ante la poca o nula contratación de docentes bilingües. Las niñas y niños se enfrentan al reto de aprender castellano como lengua oficial, su lengua materna y la lengua del docente: "La escuela primaria bilingüe de indígenas, no era precisamente de indígenas porque había mestizos y de todo, pero nada más hablaban español y mixteco... yo ya tenía que aprender obligatoriamente mixteco, triqui que de ley, y español".¹⁹ Esto concuerda con lo reportado por Aguilar (2019a) respecto de los vacíos en el sistema de educación bilingüe en México y la violencia racista que se expresa en la reproducción del castellano como lengua dominante.

A esto se suma la reproducción de un sistema educativo excluyente que no reconoce o desvaloriza los conocimientos, prácticas y saberes de los pueblos indígenas, ubicándolos en una posición inferior como carentes de expectativas y educación, tal como se escribe en la siguiente nota:

Oropeza Olguín y Romo García destacan que durante los últimos años, muchos campesinos se desplazaron de todas las partes del país para incorporarse a actividades agrícolas, de pesca o construcción, principalmente al centro, occidente y norte de México. A esta diná-

¹⁷ *La Jornada del Campo* [LJC], 15 de julio de 2017: "Un viaje personal a los surcos de San Quintín".

¹⁸ LJ, 31 de mayo de 2015: "Ignoran demandas contra discriminación de género en San Quintín".

¹⁹ LJC, 18 de julio de 2015: "Jóvenes hijos de jornaleros: entre la discriminación y la mirada crítica".

mica, en la mayoría de los casos, se sumaron sus familias sin ninguna expectativa... el fenómeno generó condiciones de vulnerabilidad ante flagelos como la explotación, trata de personas, hostilidad y la marginación. En sentido estricto, acotan, la necesidad hace que los migrantes internos posterguen la enseñanza de sus hijos, quienes corren el riesgo de quedar olvidados entre los pobres, sin calificación y sin educación.²⁰

Si bien en la nota se reconocen las condiciones que merman la calidad de vida de la población jornalera migrante, el sentido de ésta pareciera advertir que se trata de decisiones individuales como el “postergar” la educación formal de los niños y niñas. Así se desdibujan las condiciones estructurales que imposibilitan su inserción al sistema educativo, como la movilidad constante, la carencia de documentos oficiales y de escuelas bilingües, entre otras condicionantes que posibilitan la reproducción de la violencia racista (Aguilar, 2019a). Dicha violencia afecta a la población jornalera en general, sin embargo, las niñas y mujeres viven otras formas de violencia, como reflexionaremos en el siguiente apartado.

c) La intersección entre el sexismo y la racialización

En este eje analizamos las expresiones que denotan una racialización relacionada con la desigualdad de género. En los campos de cultivo las mujeres viven cotidianamente experiencias de discriminación intersecadas por la condición de género, de clase y por la pertenencia a pueblos indígenas, y que se expresa en “la burla por su forma de hablar y su aspecto físico: No te contratan en un restaurant o tienda si no eres blanca, bonita, delgada y alta”,²¹ esta “burla” es una forma de agresión verbal dirigida a grupos poblacionales que en el imaginario social ocupan una posición inferior y se expresa discursivamente a través de chistes que, de acuerdo con Marini (2018), tienen el objetivo de diferenciar la posición dominante del emisor con la subordinación del receptor. Además, la descripción de cómo opera la exclusión laboral cuando “no eres blanca, bonita, delgada y alta”, ejemplifica la intersección de las opresiones de raza, sexo y clase en los cuerpos de mujeres indígenas.

El trabajo agrícola comprendido como racializado y feminizado, posiciona a las mujeres en ciertos espacios y

²⁰ EU, 16 de mayo de 2016: "Analizan crear colegios en campos agrícolas".

²¹ LJC, 17 de septiembre de 2017: "Mujeres indígenas en San Quintín: luchar en dos frentes".

actividades, como es la floricultura y la producción de tubérculos en los que se prefiere su mano de obra. Este racismo también se expresa en las relaciones laborales con otras compañeras y compañeros trabajadores agrícolas e incluso pertenecientes al mismo pueblo de origen, por lo que “la matriz de opresiones empeora para las mujeres, pues el incumplimiento general de derechos laborales y al trato racista y sexista de sus empleadores y de la sociedad nativa, se suma el sexismo indígena y rural. El entronque patriarcal toca fondo en la vida de las jornaleras”.²² En la vida cotidiana de las jornaleras agrícolas, las múltiples condicionantes se intersecan para vulnerarlas y violentarlas.

Las humillaciones por ser mujeres indígenas, migrantes y pobres se reproducen en los espacios laborales como expresión del proceso de racialización y de las violaciones a sus derechos humanos laborales, como se relata en la nota de la Red de Jornaleros Internos en México: “la discriminación que padecen en el caso de las mujeres, niños, indígenas y pobres, es persistente, ya que casi el 40% de las mujeres indígenas recibe un menor salario que sus compañeros y el 34.7% de las mujeres declararon haber sido humilladas en su jornada laboral”.²³ A pesar de la visibilidad mediática de 2015 y de la lucha social organizada para mejorar las condiciones de la población trabajadora agrícola, las expresiones de discriminación se reproducen en el tiempo y continúan siendo las mujeres quienes la viven cotidianamente, ya que: “Estas mujeres, además de ser explotadas laboralmente, han sentido discriminación por ser indígenas (51%), por ser pobres (50%) o por ser mujeres (46%)”.²⁴ Esta intersección entre pertenencia étnico-lingüística, la clase social, la condición migratoria y el género, merma la calidad de vida de las trabajadoras agrícolas, mostrando cómo estos sistemas de opresión están interconectados (Crenshaw, 1989, 2012).

Otras expresiones de esta racialización que traspasa el espacio laboral, pero que de igual manera afecta a las trabajadoras agrícolas, se encuentran en el espacio médico donde se reproducen estructuras discursivas que justifican la discriminación de las mujeres por “patrones culturales”, al considerarlas incivilizadas y no educadas, tal como esta nota de 2014 ilustra:

²² LJC, 20 de junio de 2015: “Mujeres de San Quintín: de la vulnerabilidad a la insurgencia”.

²³ P, 31 de marzo de 2015: “Amagan con realizar bloqueos en apoyo a jornaleros de San Quintín”.

²⁴ LJC, 17 de septiembre de 2017: “Mujeres indígenas en San Quintín: luchar en dos frentes”.

En el hospital 69 también hacen énfasis en el tema de la planificación familiar, para que las mujeres estén bien informadas y se eviten problemas. El Director opina que el embarazo en adolescentes tiene que ver mucho con patrones culturales, lo cual puede evitarse con la educación para que todos conozcan los métodos anticonceptivos y las consecuencias de lo que podría ocasionar el no prestar atención.²⁵

Estos discursos médicos responsabilizan a las mujeres por su falta de acceso a servicios de salud y las enmarca con conocimientos no occidentales estigmatizados desde el saber médico, por lo que se argumenta que es necesario “educarlas”. Tal como lo señala Trouillot (2011), el racismo opera mediante determinismos culturales y se expresa en los distintos espacios sociales y relaciones de poder.

La nota continúa con la declaración de un médico, quien refuerza las ideas discriminatorias y además, minimiza las condiciones laborales como la causante:

[...] el Doctor Óscar Herrera menciona que gran parte de las embarazadas son jornaleras que trabajan sin preocuparse por su estado, ya sea por la necesidad o por la falta de información. Hay ocasiones en que los encargados de los campos agrícolas trasladan a las trabajadoras embarazadas a la clínica porque se desmayaron, lo cual es principalmente por la mala alimentación mezclada con el trabajo pesado.²⁶

Este proceso de inferiorización se expresa en el descuido del propio cuerpo, siendo necesario tutelar su cuidado, dándose lo que Wieviorka (1992) llama “racismo simbólico”, justificado en la idea de potenciar el desarrollo y modernidad de los grupos subordinados, en este caso, de las mujeres indígenas trabajadoras agrícolas.

En esta misma nota se plasman otras expresiones racistas, al reducir las lenguas indígenas a dialectos y excluyendo el acceso pleno a derechos de salud a mujeres cuya lengua materna no es el castellano, ya que: “En este hospital, incluso, se cuenta con personal que habla los dialectos más frecuentes: triqui, mixteco alto y bajo, para ayudar con la comunicación de las pacientes embarazadas que llegan en estados avanzados, y sin poder darse a entender. Es una ventaja que poseen como institución médica”.²⁷ Si bien desde los discursos normativos e institucionales se cele-

²⁵ *El Mexicano* [EM], 2 de febrero de 2014: “Embarazo, entre felicidad y problemas”.

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

bra el México plurilingüe, en la práctica no se reconoce como un derecho el contar con hablantes de lenguas indígenas en los espacios institucionales. La “ayuda” con traductores de “dialectos más frecuentes” es parte del sistemático intento por subordinar las por lo menos 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones lingüísticas y cientos de variantes lingüísticas a meros dialectos, a la par de la imposición del castellano como lenguaje único y superior. De acuerdo con Aguilar (2019a), una de las manifestaciones de esta imposición lingüística del proyecto nacionalista mexicano, es la carencia de prestadores de servicios públicos que dominen las lenguas indígenas, reproduciendo la violencia racista en las instituciones.

Conclusiones

En el artículo nos centramos en las prácticas deshumanizantes contra trabajadores y trabajadoras agrícolas, en la inferiorización de lenguas indígenas y conocimientos jornaleros y en las intersecciones entre las desigualdades de género y la discriminación racial. Sin embargo, sabemos que no son los únicos efectos del racismo, por lo que el texto es un llamado a continuar el análisis sobre cómo opera el racismo en la agroindustria, en la migración laboral, en el gobierno y en la prensa.

Las notas de prensa muestran algunos matices de la racialización hacia la población jornalera agrícola en el noroeste del país, a pesar de los discursos institucionales que desconocen el racismo en México (Mora, 2017; Moreno, 2016). Posterior al movimiento de San Quintín en marzo de 2015, en 106 notas de prensa se muestran indicios respecto de cómo estos discursos racistas son una realidad cotidiana para la población jornalera agrícola, materializada desde la discriminación por el color de piel hasta la idea del exterminio.

De las publicaciones analizadas en este texto (16 en total), sólo una de ellas fue de 2014 de un diario de Baja California, mientras nueve fueron posteriores a marzo de 2015 y aparecieron en medios nacionales; de 2016 y 2017 se retomaron dos notas para cada año publicadas en medios nacionales y de 2019 se analizan dos notas de medios locales de Sonora. De 2018 no referimos ninguna nota con información sobre los ejes analíticos definidos. Si bien en la base de datos se seleccionaron notas de prensa sobre racismo, éstas nos permitieron reflexionar y poner en diálogo el marco teórico y la información empírica sobre racialización y trabajo agrícola. La mayoría de las notas aparecen en medios nacionales y

se hace un cuestionamiento a la violación a los derechos laborales de la población jornalera agrícola, a partir de la cual se reflexiona sobre el racismo encubierto en estos espacios laborales.

El ejercicio de sistematización de las notas de prensa refleja que el racismo es aún incipiente en el discurso público-político, encontrando que la mayor visibilización surgió después del paro laboral en San Quintín en 2015. En años posteriores aparece esporádicamente, reflejo del control de la prensa por los grupos dominantes, que posicionan en la agenda pública ciertos temas, mientras que otros son silenciados (Menéndez y Di Pardo, 2009). El racismo es un problema negado y silenciado en el noroeste de México.

En el presente artículo, nos sumamos a la propuesta de Laura Gotkowitz (2011) al analizar tanto los procesos de racialización como sus efectos, especialmente respecto a cómo el racismo se articula con la explotación laboral y el despojo de tierras. Consideramos que los procesos migratorios y el desplazamiento de los pueblos indígenas hacia polos de trabajo precario, se vinculan con el continuo despojo de sus territorios, reconfigurándose como campesinos sin tierras (Paré, 1977). Este proceso se relaciona con diversas políticas sociales que posibilitaron la construcción de la idea de lo indio como subdesarrollado y salvaje; y con esto la posibilidad de la explotación, el despojo y el exterminio, tal como Mariana Mora (2017) argumenta.

Las condiciones de migración interna de México y su relación con la vida rural-campesina, se inserta en movimientos globalizados de mano de obra para la producción masiva. Por ello, consideramos necesario analizar la relación entre racismo con la pertenencia étnica, las condiciones migratorias y la producción agroindustrial. El artículo se suma a los esfuerzos académicos por señalar cómo el trabajo agrícola es una de las actividades económicas vinculadas a patrones de racialización y discriminación en México (Hernández, 2015; Herrera, 2018; Rodríguez, 2019).

En el texto discutimos sobre las formas de racismo y su intersección con violencias sexistas y clasistas (Crenshaw, 2012). Estas violencias influyeron al interior del movimiento de San Quintín, en el cual algunas voceras reportaron exclusión y discriminación.²⁸ Sin embargo, las trabajadoras agrícolas han mantenido la lucha por espacios propios y colocar en la agenda política el acoso sexual y otras violencias, así como las múltiples jornadas de trabajo asalariado y no asalariado, expresión de la esclavitud moder-

²⁸ P, 15 de marzo de 2016: "Exvocera acusa exclusión en sindicato de jornaleros de San Quintín".

na (Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas, 2019).

Por último, se requieren espacios de discusión e investigación con distintos métodos y perspectivas teóricas para analizar cómo opera el racismo en contextos específicos, como la exclusión y trato deshumanizante en los servicios públicos de salud, educación y de procuración de justicia entre otros. Asimismo, es necesario reflexionar sobre las dinámicas y discursos emitidos desde la academia, las asociaciones civiles, religiosas y de asistencia privada que dirigen sus acciones a la población jornalera.

Referencias

Hemerográficas

- El Mexicano* [EM], 2014
El Universal [EU], 2015, 2016, 2017
La Jornada [LJ], 2015, 2016, 2017
La Jornada del Campo [LJC], 2015, 2017
Milenio [M], 2015
Milenio Digital [MD], 2015
Proceso [P], 2015, 2016
Proyecto Puente [PP], 2019
Uniradio Noticias [UN], 2019

Bibliográficas

- Acevedo Ávila, J. (2018). *Los pueblos negros de México: su lucha por la sobrevivencia cultural y el reconocimiento jurídico. Costa Chica de Oaxaca y Guerrero*. México: Suprema Corte de Justicia.
- Aguilar Gil, Y. (2019b). Resistencia. Una breve radiografía. *Revista de la Universidad de México*, (847), 20-27.
- Arias, P., y Mummert, G. (1987). Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México. *Nueva Antropología*, (32), 105-127.
- Barot, R., y Bird, J. (2001). Racialization: the genealogy and critique of a concept. *Ethnic and Racial Studies*, 24(4), 601-618.
- Barrón, A. (1997). *Empleo en la agricultura de exportación en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, J. Pablos Editor.
- Bartra, R., y Otero, G. (1988). Crisis agraria y diferenciación social en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(1), 13-49.
- Böttcher, N., Hausberger, B., y Hering, M. S. (2011). Introducción: sangre, mestizaje y nobleza. En N. Böttcher, B. Hausberger, y M. S. Hering

- (Eds.), *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (pp. 9-28): El Colegio de México.
- Campos García, A. (2012). Racialización, racialismo y racismo: un discernimiento necesario. *Universidad de la Habana*, (273), 184-199.
- Casaús Arzú, M. E. (2000). La metamorfosis del racismo en la élite del poder en Guatemala. *Nueva Antropología*, (58), 27-72.
- Castellanos Guerrero, A. (1998). Nación y racismo. En A. Castellanos Guerrero y J. M. Sandoval Palacios (Eds.), *Nación, racismo e identidad*. México: Nuestro Tiempo.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En R. L. Platero Mendez (Ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- De Grammont, H., y Lara Flores, S. M. (2004). *Encuesta a hogares de jornaleros migrantes en regiones hortícolas de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinosa, G., Ramírez, E., y Tello, A. (2017). *Vivir para el surco: trabajo y derechos en el Valle de San Quintín*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Fanon, F. (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Abraxas.
- González Undurraga, C. (2011). De la casta a la raza. El concepto de raza: un singular colectivo de la modernidad. México, 1750-1850. *Historia Mexicana*, 60(3), 1491-1525.
- Gotkowitz, L. (2011). Introduction: Racisms of the present and the past in Latin America. En L. Gotkowitz (Ed.), *Histories of race and racism: The Andes and Mesoamerica from colonial times to the present* (pp. 1-53). Durham, NC: Duke University Press.
- Hale, C. R. (2007). *Más que un indio: ambivalencia racial y multiculturalismo neoliberal en Guatemala*. Guatemala: Avanco, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Hering, M. (2010). Colores de piel. Una revisión histórica de larga duración. En C. Mosquera Rosero, A. Laó Montes, y C. A. Rodríguez Garavito (Eds.), *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas Negras* (pp. 113-160). Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Hernández López, R. A. (2015). *Globalización y racismo: jornaleros indígenas en los campos agaveros de los Altos de Jalisco*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara, Jalisco: CIESAS Occidente.

- Herrera Amaya, M. E. (2018). *De Cochoapa a Villa Arista, mano de obra para la agroindustria: racialización de la vulnerabilidad del jornalero agrícola*. Tesis de Doctorado en Antropología Social, México, D.F.: CIESAS.
- Knight, A. (1997). Racism, revolution, and indigenismo: Mexico, 1910-1940. En R. Graham (Ed.), *The idea of race in Latin America, 1870-1940* (pp. 71-113). Austin, TX: University of Texas Press.
- Lara Flores, S. M. (2012). Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano. *Política y Sociedad*, 49(1), 89-102.
- López Beltrán, C., Wade, P., Restrepo, E., y Ventura, R. (2017). Introducción. Genómica, mestizaje y nación en América Latina. En C. López Beltrán, P. Wade, E. Restrepo, y R. Ventura Santos (Eds.), *Genómica mestiza. Raza, nación y ciencia en Latinoamérica* (1a ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marini, A. M. (2018). La normalidad racista del discurso público en México y el caso de Marichuy. *Iberoamérica Social. Revista-red de estudios sociales*, 6(XI), 73-91.
- Martínez Novo, C. (2010). The making of vulnerabilities: indigenous day laborers in Mexico's neoliberal agriculture. *Identities*, 11(2), 215-239.
- McQuail, D. (1983). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas, conceptos y definiciones*. México: Paidós.
- Menéndez, E. L., y Di Pardo, R. B. (2009). *Miedos, riesgos e inseguridades: los medios, los profesionales y los intelectuales en la construcción social de la salud como catástrofe* (1a ed.). México: CIESAS.
- Miles, R. (1982). *Racism and migrant labour*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Mills, C. W. (1997). *The Racial Contract*. Nueva York: Cornell University.
- Mora, M. (2017). Ayotzinapa and the criminalization of racialized poverty in La Montaña, Guerrero, Mexico. *Political and Legal Anthropology Review*, 40(1), 67-85.
- Moreno Figueroa, M. G. (2010). Distributed intensities: whiteness, mestizaje and the logics of Mexican racism. *Ethnicities*, 10(3), 387-401.
- Moreno Figueroa, M. G. (2016). El archivo del estudio del racismo en México. *Desacatos*, (51), 92-107.
- Mullings, L. (2005). Interrogating racism: toward an antiracist anthropology. *Annual Review of Anthropology*, 34(1), 667-693.
- Ortega Vélez, M. I., Castañeda Pacheco, P. A., y Sariago Rodríguez, J. L. (2007). *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza nuevos procesos migratorios en el noroeste de México*. México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Plaza y Valdés.
- Ortiz, C. (2007). *Las organizaciones de jornaleros agrícolas indígenas en Sinaloa*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Paré, L. (1977). *El proletariado agrícola en México: ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México: Siglo XXI Editores.

- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Editorial Gredos
- Posadas Segura, F. (2015). Obreros agrícolas migrantes en Sinaloa. *Región y Sociedad*, 27(63), 181-211.
- Posadas Segura, F. (2017). La situación de los trabajadores rurales en Sinaloa. *Estudios Sociales*, 27(49), 245-271.
- Posadas Segura, F. (2018). Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región y Sociedad*, 30(72), 1-25.
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, (2019). *Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México. Primer informe*. Ciudad de México: RENACJJA.
- Rodriguez Solis, G. (2019). Memorias de racismo, explotación y resistencia. El corte de caña en el valle Autlán-El Grullo, México, 1968-2013. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3(5), 1-23.
- Rojas Rangel, T. (2007). La exclusión social y el racismo en los contextos multiculturales de los jornaleros indígenas agrícolas migrantes. *Anuario educativo mexicano: visión retrospectiva* (pp. 311-343). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rojas Rangel, T. (2013). *Jornaleros agrícolas migrantes: los invisibilizados*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Saldívar Tanaka, E. (2008). *Prácticas cotidianas del Estado. Una etnografía del indigenismo*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés Editores.
- Saldívar Tanaka, E. (2018). Uses and abuses of culture: mestizaje in the era of multiculturalism. *Cultural Studies*, 32(3), 438-459.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2010). *Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en México*. México: Sedesol.
- Suárez y López Guazo, L. L. (2005). *Eugenesia y racismo en México*. México, D.F.: UNAM.
- Sue, C. A. (2013). *Land of the cosmic race: race mixture, racism, and blackness in Mexico*. Nueva York: Oxford University Press.
- Trouillot, M. R. (2011). *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno* (1a ed.). Colombia: Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes.
- Van Dijk, T. A. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y Emancipación*, 2(3), 65-94.
- Velasco Ortiz, L., Zlolniski, C., y Coubés, M.L. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín* (1a ed.). Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Wiewiorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. España: Paidós.

- Williams, R. (2000). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Yankelevich, P. (2017). Migración, mestizaje y xenofobia en México (1910-1950). *Anuario de Historia de América Latina*, 54, 129-156.
- Zamorano Villareal, G. (2011). Fisonomía de traidor: fotografía y la racialización de los indígenas bolivianos por la expedición Créqui-Montfort (1903). En Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Ed.), *Anuario de estudios bolivianos, archivísticos y bibliográficos* (Vol. 17, pp. 635-674). Sucre: ABNB.

Páginas web y recursos electrónicos

- Aguilar Gil, Y. (2019a). El castellano y el nacionalismo mexicano. Recuperado de <https://estepais.com/blogs/ayuujk-el-castellano-y-el-nacionalismo-mexicano/>, con acceso el 10 de octubre de 2019.
- Asamblea de Migrantes Africanos y Africanas en Tapachula. (2019). Comunicado-Asamblea de migrantes africanos y africanas en Tapachula. Recuperado de <https://foca.org.mx/wp-content/uploads/2019/08/COMUNICADO-Asamblea-Africana-Tapachula-29-08-2019.pdf>, con acceso el 15 de octubre de 2019.
- Combahee River Collective. (1977). Manifiesto Colectiva del Rio Combahee-Una declaración negra feminista. Recuperado de <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=1802>, con acceso el 5 de octubre de 2019.
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Conjunto de datos: Población ocupada*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_pe_ed15/po.asp?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed15, con acceso el 15 de noviembre de 2019.
- Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas (2019). Precariedad laboral. Trabajo agrícola. Recuperado de <https://www.facebook.com/sindicatodejornalerosindja/videos/436935523594728/>, con acceso el 30 de septiembre de 2019.